

EDGAR MANUEL NAVARRETE ROMERO
C.C.No.0200144194
CESIONARIO

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO
C.C.No.0602559213
ESPOSA DEL CEDENTE

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA
C.C.No. 0702818386
CEDENTE

Atentamente,

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Sr **NAVARRETE ROMERO EDGAR MANUEL** portador de la cédula de ciudadanía No. **0200144194**, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan. La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana. Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

De mis consideraciones:

Presente.-

Representante Legal – TRANSFREMEC S.A.

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Señora

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2016